

1

En la Ciudad de Madrid a 23 de Marzo ultimo
nos digeron V.V. no omitiran diligencia
alguna hasta hacer efectivo el cobro
de los mil seiscientos treinta y cinco
p. uno tres cuastillos s. que adeuda
a estas Casas D.ⁿ Mariano Vello, y
como han mediado mas de dos meses
sin tener noticia del éxito de esta di-
ligencia, se la recordamos a V.V. nuevam-
mente como tan interesante al Estado, y
a sus actuales urgencias esperando se
sirban comunicarnos el Resultado.

MH-0673
CAS. 17
DOC. 340
FOL. 1

Dios que. a V.V. m. am.

Cara P^{al}. del Tesoro Publico de
Azuay y Mayo 28. de 1822.

Pedro Calderon y Domingo de las Cuevas



0.2.73-165

Señor Administrador del Tesoro Pub. Co.
de las Casas Matrices de Lima

May